



Santiago, 25 de abril de 2023

**Señora
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE**

Ref: Hecho esencial

Inscripción 0153

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y debidamente facultada, informamos a usted como hecho esencial de la sociedad Compañía Chilena de Fósforos S.A. que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022.
- 2.- Se acordó la distribución de Utilidades del Ejercicio 2022 con un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$9,8042 por acción, el que se pagará a contar del día 28 de abril de 2023 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a dicha fecha, en las oficinas de Sercor S.A. ubicadas en Av El Golf 140, Las Condes, Santiago.
- 3.- Se designó como Auditores Externos para el Ejercicio 2023 a la empresa PriceWaterhouseCoopers.
- 4.- Se determinó la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2023, asimismo, se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores para el mismo período, de acuerdo al Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.
- 5.- Se informó la política de Dividendos.
- 6.- Se informó sobre las operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.



9.- Se determinó el, en el Diario “La Nación” o bien y si no se pudiera en ese periódico, en el “Diario Financiero” o “El Pulso”, ya sea en sus versiones digitales o impresas de esos medios para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad y en su defecto en el Diario Oficial.

Sin otro particular, le saludan muy atentamente,

COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A.
Raúl Harvey Rubín
Gerente General

cc: - Bolsa de Comercio
- Bolsa Electrónica